PERSONERIA DE BUCARAMANGA	ACTA DE EJECUCION PARCIAL CPS	Código: PGC-F-044
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Enero-31-2022
		Página **1** de **1**

REVISADO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 052 DEL 16 / 01 / 2026.

ACTA No. 6

CONTRATISTA	SUPERVISOR
Nombre: **LEIDY DIANA CACUA LOZADA** Numero de Cedula: 63.523.897 de Bucaramanga	Nombre: **FLOR ALBA FRANCO LEON** Cedula: 63.346.126 de Bucaramanga Cargo: Auxiliar administrativo

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ALMACEN DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.	
RUT - ACTIVIDAD ECONOMICA SEGÚN OBJETO:		7490
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**NÚMERO:**	053
	FECHA:	15 / 01 / 2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL (si aplica)	**NÚMERO:**	198
	FECHA:	13 / 05 / 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NÚMERO:**	053
	FECHA:	16 / 01 / 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL (si aplica)	**NÚMERO:**	199
	FECHA:	14 / 05 / 2026
TÉRMINO DE DURACIÓN (Número y letras)	CUATRO (4) MESES	
TÉRMINO DE DURACIÓN ADICIONAL 1 (Número y letras)	DOS (2) MESES	
FECHA DE INICIO	ENERO 19 DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN	MAYO 18 DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIONAL 1	JULIO 18 DE 2026	
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 14.000.000)	
VALOR ADICIONAL 1 AL CONTRATO (si aplica)	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($7.000.000)	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 21.000.000	
VALOR MENSUAL	$ 3.500.000	
VALOR EJECUTADO	$ 15.400.000	
VALOR A COBRAR	$ 3.500.000	
SALDO A EJECUTAR	$ 2.100.000	
PERIODO DE COBRO	**DESDE:**	JUNIO 01 DE 2026
	HASTA:	JUNIO 30 DE 2026

PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	OPERADORA	Nro. PLANILLA INTEGRADA	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN
JUNIO DE 2026	04/ 06 /2026	ASOPAGOS S.A.	37373026	$ 1.750.905

ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD.	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
PROTECCION	*EPS SANITAS*	POSITIVA
Vr. Pagado $ 280.200	Vr. Pagado $218.900	Vr. Pagado $ 9.200
COBRO ANTERIOR	*$ 3.500.000*	
No. COBROS REALIZADOS	5	

OBSERVACIONES: *El IBC cotizado se ha realizado en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018: ARTICULO 3.2.7.1. Ingreso Base de Cotización (IBC) del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales. El ingreso base de cotización (IBC) al sistema de seguridad social integral del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante corresponde mínimo al cuarenta por ciento (40 %) del valor mensualizado de cada contrato; sin incluir el valor del impuesto al valor agregado (IVA) cuando a ella haya lugar. En ningún caso el IBC podrá ser inferior al salario mínimo legal vigente ni superior a 25 veces el salario mínimo mensual legal vigente ". Inclusive se ha cotizado contemplado más del 40 % del valor del presente contrato.*

Con la presente Acta de Ejecución, se certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad su objeto contractual en el período comprendido del 1 de Junio al 30 de Junio de 2026 y se verificaron los aportes al sistema de seguridad social.

Nota: *Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en la presente acta de acuerdo a los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (supervisión e interventoría contractual).*

En constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga, el día 1 de julio del 2026.

LEIDY DIANA CACUA LOZADA
Contratista.

FLOR ALBA FRANCO LEON
Supervisor.

643

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 052 DE 16 / 01/ 2026.

Bucaramanga, 1 de Julio de 2026

Supervisor (a)
FLOR ALBA FRANCO LEON
Auxiliar administrativo

Asunto: Actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de junio y el 30 de junio de 2026.

Referencia: No 052 del año 2026.

LEIDY DIANA CACUA LOZADA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 63.523.897 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista de la Personería de Bucaramanga, en cumplimiento del Contrato de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

VALOR	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 14.000.000)
VALOR ADICIONAL 1	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000)
FORMA DE PAGO	La Personería de Bucaramanga pagará al contratista el valor del contrato a razón de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000) mensuales, o por fracción de mes, con corte al último día de cada mes, previa presentación de los informe(s) de ejecución del contrato, informe(s) del supervisor del contrato, suscripción de las respectivas actas de ejecución parciales y acta final, pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales y factura y/o documento equivalente cuando aplique.
PLAZO	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL 1	DOS (2) MESES
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ALMACEN DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Apoyar el registro de ingreso de los diferentes artículos de papelería, aseo y cafetería en el módulo de almacén en el sistema Transfors.	En el presente periodo no se realizó ingresos de artículos en el sistema de Transfors.	N/A
2.	Apoyo en la elaboración y actualización de comprobantes de egreso de los elementos de papelería, aseo y cafetería en el módulo almacén en el sistema Transfors.	Se atendieron las solicitudes de papelería mes de junio de las diferentes dependencias: 1. Comprobante salida N° 31: Secretaría General / Contratación 2. Comprobante salida N° 32: Aux Administrativa secretaria general. 3. Comprobante salida N° 33: Jefe oficina Control Interno.	Se adjunta los comprobantes de salida del sistema de Transfor N° 31,32,33,34. Se anexa evidencias fotográficas del sistema de Transfors realizando los comprobantes.

		4. Comprobante salida N° 34: Delegado Derechos humanos	
3.	Brindar apoyo en la codificación y clasificación de los elementos de papelería, aseo y cafetería en el módulo almacén	Se codificaron y clasificaron los elementos de papelería que fueron requeridos por las oficinas para proceder a elaborar los comprobantes de salida en el sistema de transfor.	Se anexa las solicitudes de elementos de oficina y papelería codificados, correspondiente mes de junio del 2026.
4.	Realizar el descargue en el sistema de Transfors de los elementos de papelería despachados a las diferentes dependencias.	Se realizó el descargue de los elementos de papelería en el sistema de transfor de acuerdo a solicitudes correspondientes del mes de junio, realizando los comprobantes de salida del N° 31 al 34 verificando el inventario.	Se realiza automáticamente el descargue de los elementos en el sistema de transfor y se adjunta el inventario actualizado a final de junio de 2026.
5.	Apoyar la elaboración de los diferentes informes que le sean solicitados con ocasión del proceso.	Se apoyo en la elaboración del Plan de acción correspondiente al mes de mayo de 2026.	Se adjunta el pdf del Plan de acción.
6.	Realizar la actualización de las hojas de vida de los bienes de la entidad.	Se apoyó en la actualización de las hojas de vida de los equipos de la entidad, verificando que en el mes de junio realizaron las copias de seguridad.	Se adjunta pdf de hojas de vida de equipos. Solicitud de copias de seguridad.
7.	Todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto de que se deja contratado.	Se verificó en la página del SIMIT el estado actual de los vehículos de la entidad y paz y salvo de los conductores. Se realizó la Inspección a los vehículos de la Personería. OSA 699 – OSA 792 – OSA843 Participe de la reunión para establecer el comité del plan estratégico de seguridad vial.	Se anexa en pdf los estados de cuenta del SIMIT del mes de mayo de 2026. Se anexa las 3 fichas de Inspección de los vehículos. Evidencia fotográfica

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y copia de la Planilla de pago de la seguridad social No. 37373026 de la operadora ASOPAGOS S.A. correspondiente al mes de junio del año 2026. Así mismo, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la planilla presentada corresponde al contrato de la referencia. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites*"- Art. 244 de la Ley 1955 de 2019).

CONTRATISTA,

LEIDY DIANA CACUA LOZADA
C.C. N° 63.523.897 DE BUCARAMANGA

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LEIDY DIANA CACUA LOZADA
IDENTIFICACIÓN:	CC-63523897
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-06-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-23
FECHA DE PAGO:	2026-06-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37373026
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37373026
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
CCF39	890200106	CAJASAN	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.600	$ 10.600
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 518.900	$ 518.900

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	26/08/2026

Banco de Occidente

SAE GOBERNACION DE SANTANDER

CAJA 2 | 25 JUN 2026 | CAJA 2

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890 201 235-6

Recibo de recaudo No: 2502600413961

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
No. Documento: 63523897
Nombre:
LEIDY DIANA CACUA LOZADA

TRÁMITE
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

VALOR BASE	3.500.000
VALOR TOTAL CONTRATO	21.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	3.500.000
FECHA CONTRATO	16/01/2026
NRO CONTRATO	052
NUMERO ORDEN DE PAGO	6

ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO CONTRIBUCIÓN

PRO UIS	$70.000

Banco de Occidente

TOTAL	$70.000
Total a pagar	**$70.000**

Con destino a:
Personeria de Bucaramanga

Fecha expedición: 2026/06/25
Fecha límite de pago: 2026/07/01

Puede ingresar a
https://edeskprisma.syc.com.co/SANTANDER
para validar y consultar el detalle del pago de la Estampilla Departamental.

RE-DP-07L

SOPORTE TRÁMITE

Hora Imp.20260625 12:48:46